



Oficio: N° 2156 - - /

ANT.: El Oficio Ord. N° 1316 de 27.06.2017 del Ministro de Hacienda.

MAT.: Informa respecto a funcionario designado "Coordinador de Integridad" de este Servicio de Vivienda y Urbanización.

Punta Arenas, 23 OCT. 2017

A : DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
SR. RODRIGO EGAÑA FIGUEROA

DE: DIRECTOR (S) SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

1. Mediante el presente documento, junto con saludarlo, vengo en informar lo solicitado en el oficio del antecedente, esto es, la designación del funcionario(a) de este Servicio que he designado como Coordinador de Integridad: "Articulador del Buen Servicio Público", esta persona es:

Doña ANA MARÍA LLACH SALGADO, Contralor Interno, allach@minvu.cl, fono 2714436, celular N° 96402389.

2. La funcionaria precedentemente individualizada, será quien asista a la capacitación sobre "Sistemas de Integridad", que impartirá el Servicio Civil, a realizarse en la ciudad de Santiago con fecha 26 de octubre del año en curso.

Lo saluda muy atentamente,



DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Director Nacional del Servicio Civil.
- Jefe Depto. Administración y Finanzas.
- Contralor Interno.
- Oficina de Partes.



JORGE NEGRÓN CASTRO
DIRECTOR SERVIU DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA (S)